

## Servicio Integrado de Información Arrocería (22 octubre 10)

Al Día

# Cobran hasta ₡149 más por bolsa de arroz

**Se detectaron diferencias en otros productos**

Se recomienda denunciar las irregularidades. Herbert Arley.

Evelyn Fernández Mora  
[evelyn.fernandez@aldia.co.cr](mailto:evelyn.fernandez@aldia.co.cr)

Hasta ₡149 más se cobra ilegalmente por una bolsa de arroz 80/20 –de 1.800 gramos– en algunos comercios, grano que es uno de los alimentos más consumidos por la población costarricense.

El abuso fue revelado por un estudio del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) realizado en 104 locales. Se hizo una comparación de los 18 artículos más básicos del consumo familiar mensual, entre el 7 y 22 de setiembre de este año.

Diez establecimientos sobrepasan los ₡1.245,60 oficiales que se deben cobrar por el arroz como máximo por dicha presentación en el mercado local.

Algunos comercios carecían de concordancia entre el precio exhibido en la góndola y el cobrado en la caja.

“Todos los incumplimientos detectados fueron denunciados y las sanciones oscilan entre los 10 y los 40 salarios mínimos”, explicó la ministra Mayi Antillón.

Otras irregularidades detectadas fueron la inexistencia de información y la poca o confusa exhibición de precios.

### Diferencias marcadas

El estudio analizó precios entre marcas idénticas de frijoles, azúcar, manteca, café, leche, carne de res, huevos, queso, pan, atún envasado y papel higiénico, entre otros. Y se hallaron diferencias de hasta ₡1.739 por producto entre un establecimiento y otro.

Por ejemplo, el precio mínimo encontrado por el queso tipo Turrialba de 1.000 gramos fue de ₡2.071 en Megasúper de barrio San José de Alajuela, mientras que el máximo fue de ₡3.810 en un establecimiento en Buenos Aires de Puntarenas.

# CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

En Coopro San Vito, en San Vito, un atún Splash de lomo en trocitos , de 120 gramos, sale en ₡630, el precio máximo fue de ₡1.200, con 90 por ciento de diferencia.

Según el MEIC, los mejores precios de una canasta básica completa lo tienen Súper Más en Cartago, Coopro y el Palí de San Vito, Súper Kefra, en Batán y Súper Guácimo.

## **Piden vender más leche económica**

El MEIC solicitó a la Cooperativa Dos Pinos aumentar el abastecimiento de leche fluida en bolsa plástica en todo el país, la de 670 ml a ₡270, como una forma de favorecer a los consumidores.

“Encontramos que esta presentación tenía poca o mínima presencia en los establecimientos. Tuve una reunión positiva con la Dos Pinos para que haya mayor disposición, lo que reflejaría para el consumidor una diferencia a su favor de casi ₡50 en la canasta básica”, dijo la ministra Mayi Antillón.

## **Diario Extra**

- **Productores recibirían ₡20 mil en vez de ₡24 mil por saco**  
**GOBIERNO ALISTA BAJA EN PRECIO DEL ARROZ**

**María Siu Lanzas**  
**msiu@diarioextra.com**

**El gobierno alista una baja en el precio del arroz para el productor industrial, la cual se verá reflejada en el valor de la bolsa que compran los consumidores en los diferentes comercios.**

**La otra parte de la propuesta del gobierno sería que los arroceros aumenten su productividad de 4,5 a 5,0 toneladas.**

**La ministra de Economía, Industria y Comercio, Mayi Antillón, explicó ayer que finalmente está listo el estudio de precios al productor. Según supo DIARIO EXTRA, el nuevo valor será comunicado a los productores el próximo lunes en una reunión programada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).**

**Si bien Antillón prefirió no adelantar detalles de la propuesta por respeto a los productores nacionales, este medio supo extraoficialmente que la oferta sería pagar entre ₡20 mil y ₡21 mil por saco.**

**Este precio enfrenta diferencias con respecto al cálculo de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), quien estima que el pago por saco debe ser de ₡22.600. Actualmente por cada saco los industriales pagan a los productores ₡24.315.**

**El precio resulta más bajo debido a que se ha registrado una baja en el precio de algunos insumos para el consumidor, como los agroquímicos y fertilizantes, dada la**

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

caída en el tipo de cambio. La otra parte de la propuesta del gobierno sería que los arroceros aumenten su productividad de 4,5 a 5,0 toneladas. El precio del arroz es el único regulado por el gobierno, no obstante se estudia si podría ser establecido por el mercado.

Para enero se espera la llegada de un contingente por 55 mil toneladas de arroz importado, el cual podría comprarse a un precio de ¢14 mil por saco, cuyo costo mezclado con el valor al productor nacional generaría una baja en el valor por bolsa de arroz para el consumidor.

La baja al consumidor sería satisfactoria, tomando en cuenta que esta semana entró a regir un alza de ¢84 en la bolsa de arroz de 2 kilos, que se calculó con base en las variantes de precio anteriores.

Consultado sobre el tema Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, afirmó que estarían de acuerdo con una baja en el precio a raíz de la caída en los insumos, pero que el nuevo valor debe ser negociado.

Campos también dijo estar de acuerdo con elevar la productividad hasta 6,0 toneladas, siempre y cuando el MAG ofrezca una propuesta de largo plazo que incorpore el futuro de las plantas del Consejo Nacional de Producción y un plan de competitividad.

Cabe destacar que un estudio del Ministerio de Economía, Industria y Comercio reveló ayer que en algunos establecimientos no se respeta el precio fijado para el arroz y cobran la bolsa más caro.

### LA CAMPAÑA SOBRE EL LLAMADO SUBSIDIO AL ARROZ

**Gerardo José Alvarado Martínez \***

“Miente, miente, que algo queda”. Este refrán popular, que solían decir los sabios de nuestros abuelos, es el estandarte al que han recurrido algunos funcionarios públicos, en su afán por lograr una campaña engañosa y de desinformación a la opinión pública, alarmando con intereses particulares al pueblo costarricense e induciendo al gobierno a caminar sobre una eventual vía equivocada.

Mal hacen algunos de estos funcionarios de salir a la opinión pública a generar zozobra entre los sectores productivos del país, sobre una situación de la cual el gobierno de la señora presidenta, Laura Chinchilla, no ha emitido criterio oficial al respecto por estar a la espera del informe que prepara una comisión de alto nivel ministerial, que se encuentra analizando el caso llamado “Los subsidios al arroz y sus eventuales repercusiones ante la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.

## **CORPORACION ARROCERA NACIONAL**

**CONARROZ**

**San José, Costa Rica**

---

**A la fecha, la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), sigue sin recibir comunicación oficial sobre la carta que enviara el hoy ex ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, actual embajador en China, a los entonces ministros y a los hoy titulares de los despachos de Comercio Exterior, Economía, Industria y Comercio y Agricultura y Ganadería, en la que advierte que los llamados subsidios reconocidos por Costa Rica para la producción de arroz, están por encima del límite permitido por la OMC y nos extraña que esa comunicación no llegue todavía a Conarroz, donde el gobierno cuenta con dos sillas ministeriales en nuestra Junta Directiva.**

**Llama a la reflexión la posición asumida por dos de sus ministras, integrantes de la comisión de alto nivel ministerial, quienes de manera alarmista salen una y otra vez a la luz pública a adelantar criterios sin conocer los resultados técnicos sobre el tema de los subsidios. Como paréntesis, nos satisface el anuncio de que pronto Zapote contará con una estrategia en comunicación por el bien de la gestión de la señora Presidenta.**

**En esta campaña sobre subsidios, impulsada por esas fuentes ministeriales, a las que hoy se han sumado otras, sin saber por quién doblan las campanas, se dice que el sector arrocero costarricense está recibiendo subsidios económicos en perjuicio del consumidor nacional, lo cual no es cierto. Reiteramos, que el tema es meramente técnico, derivado de un acuerdo comercial, sobre la base de precios internacionales de 1986-1988 no actualizados a la realidad del año 2010, acuerdo asumido por Costa Rica al dar su adhesión al GATT, en 1994.**

**Como lo hemos manifestado en una carta enviada a la señora Presidenta de la República, el precio de compra al productor y de venta al consumidor es competencia del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, sobre la base de modelos de costos de producción e industrialización, establecidos y verificados por ese ministerio, amparado en las leyes de la Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor y la Ley de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).**

**Bien hace la Ministra de Economía en no caer en ese juego de informaciones y esperar los resultados de los informes técnicos, que elaborarán tanto los técnicos de Conarroz y del MEIC, para así tomar o recomendar una decisión final a doña Laura Chinchilla y no como aparentemente tratan de inducir sus compañeras de Consejo de Gobierno, precipitar, con sus declaraciones, la eliminación del sistema de fijación de precios, que por ley se establece en Costa Rica para la agrocadena del arroz.**

**Hacemos un llamado a la cordura y sensatez de nuestras autoridades de gobierno y a todos aquellos escribientes, que se han atrevido a opinar sin conocer los resultados de los informes técnicos, a esperar por el bien y respeto a la opinión pública, del sector productor costarricense como también por la actividad arrocera, los resultados de esos informes que en su oportunidad Conarroz dará a conocer y se manifestará al respecto.**

*\* Director Ejecutivo de Conarroz*

La Nación

## Comercios se saltan reglas con precio del arroz

CALIFICACIÓN:

**Juan Fernando Lara S.** [jlara@nacion.com](mailto:jlara@nacion.com)

Aunque el arroz es el único alimento cuyo precio lo fija el Gobierno, hay comercios que especulan con su costo, denunció ayer el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

Una comparación entre los precios de 18 bienes sensibles de la canasta básica detectó irregularidades en diez locales, en un monitoreo realizado entre 7 y el 22 de setiembre.

El precio oficial de la bolsa de 1.800 gramos de arroz 80/20 (80% grano entero, 20% quebrado) es de ₡1.245.6, pero las diferencias son hasta de ₡149, como en el Súper La Crucita, en Alajuela, donde la bolsa de Tío Pelón se vende en ₡1.395. Las variaciones en los demás comercios infractores estuvieron entre ₡4 y ₡74.

Otras faltas halladas por el MEIC incluyeron diferencias entre el precio expuesto en la góndola y el cobrado en la caja.

Por ejemplo, en el supermercado Palí de Siquirres se encontró que un papel higiénico costaba ₡793, pero en la caja había que pagar ₡1.257 (₡464 adicionales).

En el Megasúper de Limón, otra marca de papel higiénico se ofrecía a ₡1.450, pero el costo final era de ₡1.839 (₡389 demás).

Las faltas se denunciaron en la Comisión Nacional del Consumidor, que puede sancionar a los comercios si reinciden.

## Nunca tanto para tan pocos

A la luz de la OMC, el subsidio al arroz es distorsionante

**Velia Govaere V.** CATEDRÁTICA UNED [vgovaere@gmail.com](mailto:vgovaere@gmail.com) 08:50 A.M. 21/10/2010

El arroz es un producto fundamental en la dieta de todas las naciones. Con 57kg de consumo anual per cápita, la población de Costa Rica deriva de su ingesta el 22% de su suministro calórico. Su costo representa más del 8% de los ingresos de los hogares más pobres. En estratos más acomodados, el consumo de arroz no representa nunca ni el 1% de lo que ganan. Por eso el arroz es un tema social de primer orden.

La producción nacional nunca ha sido suficiente para abastecer nuestra demanda. Desde hace 15 años importamos casi el 40% del arroz que consumimos. El problema es nuestra baja productividad (3,7 TM/ha), el 15.º lugar entre 26 países productores en las Américas. Estamos detrás de Estados Unidos (7,7 TM/ha) y, regionalmente, lejos también de El Salvador (6,6 TM). Uruguay es el país más productivo y exporta el 85% de su producción.

Perú, Argentina, Colombia, Venezuela y 8 países latinoamericanos más tienen mayor productividad que Costa Rica. Con nuestra productividad sería más barato importar que producir. Pero eso no significa que debemos abandonar el cultivo del arroz y dedicarnos simplemente a otros cultivos que son más rentables. Lo que debemos hacer es aumentar nuestra productividad.

Pocos países del mundo confían su abastecimiento de arroz al mercado internacional porque este es débil y altamente vulnerable ante cualquier vicisitud política, productiva, técnica o climática. Los países que lo producen también lo consumen y queda para su comercialización menos del 8% de la producción mundial, apenas cerca de 30 millones de toneladas. ¿Qué hubiera ocurrido si India no hubiera tenido sus propias reservas, en el 2002, cuando tuvo una contracción de 21 millones de toneladas en su producción doméstica? La demanda de arroz se habría disparado, así como su precio y el hambre habría aumentado.

Por esa razón, la producción arrocera tiende a ser reconocida como actividad de interés público, respaldo decisivo a la seguridad alimentaria de nuestras poblaciones.

**Conarroz y los aranceles.** Estamos entre los países de alto consumo y también somos de los que más protegen la producción de arroz: altos aranceles de importación, canon fitosanitario y fijación de precios. Los aranceles inhiben que cualquier comerciante pueda importar arroz. El MEIC fija el precio de venta asegurando un mínimo del 20% de utilidades a los productores nacionales, a lo largo de toda la cadena productiva.

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

Pero la producción nacional no es suficiente y siempre se necesita importar cerca del 40% del consumo nacional. A CONARROZ se le dio la facultad monopolística de importar sin aranceles, derivando millonarias ganancias al distribuirlo para su venta al precio fijado por ley, muy por encima del precio internacional al que lo compra. Al imponerse un precio por ley –que está actualmente al doble del precio internacional– CONARROZ paga, sin aranceles, a la mitad del precio nacional y luego lo vende al doble. ¿Con qué objetivo se estableció ese esquema? ¿Quién paga las ganancias? ¿A quién benefician?

El esquema se estableció con tres propósitos: defender a los pequeños productores de arroz, utilizar esas ganancias para mejorar la productividad y fomentar la producción doméstica de este grano. Rendición de cuentas: la productividad promedio es la misma desde hace 15 años, la producción doméstica apenas ha aumentado y muchos pequeños productores se han visto forzados a dedicarse a otras actividades agrícolas.

El resultado difícilmente podría haber sido diferente porque, para ganar más, nadie necesita mejorar su productividad, sino simplemente seguir pidiendo aumentos de precios para asegurar un 20% de utilidad en su producción local, y mucho más todavía con lo que importan.

**¿Quién paga y cuánto?** La diferencia entre lo que los consumidores podrían pagar (precio internacional) y lo que efectivamente pagan (precio nacional por ley) es un subsidio que reciben los productores de arroz de parte de los consumidores. Triste situación si se piensa, sobre todo, en el consumidor pobre. Entre 1995 y 2005, los pobres de Costa Rica han pagado a los productores un sobreprecio de más de 400 millones de dólares. Desde entonces la cosa ha sido peor: mientras el precio nacional forzado aumentaba un 90%, los precios internacionales bajaban, en medio de la crisis y el crecimiento del desempleo.

**¿Quién se beneficia de algo así?** Digámoslo con sencillez, los adjetivos sobran. En el 2006, ya se sabía que 33 productores recibían el 50% de las ganancias de este esquema, contra el 13% repartido entre 773 agricultores (Polo-Cheva et al, 2006). Luis Mesalles (*La Nación*, 01/10/10) nos impacta precisando: “la mayor parte del subsidio se lo llevan menos de 10 productores”.

**Subsidio distorsionante.** Nunca se han sacrificado tantos para tan pocos. Este esquema corta el vínculo que debe existir entre productividad internacional y consumo. Se distorsiona el mercado al impedir que el consumidor pague el precio que la productividad mundial le permitiría.

Eso afecta su decisión de consumo y también la demanda global. Por eso, a la luz de la OMC, este es un subsidio distorsionante.

Semejante política, de resultados tan diferentes a los esperados y de costos sociales inequitativos, debió haber sido rectificadada por sus propios deméritos. Hoy tendrá que ser revisada bajo la sombra de una espada de Damocles en Ginebra.

No se trata de abandonar al sector arrocero. Lo que está sobre el tapete es defender la canasta básica del consumidor más pobre y focalizar la ayuda a los productores que verdaderamente lo necesitan.

Nada ni nadie impide apoyar a los arroceros menos productivos, con asistencia condicionada al incremento de su productividad (transferencia tecnológica, semillas certificadas, fertilizantes, mejores sistemas de irrigación y control de pestes).

Pero, claro, un apoyo focalizado y concentrado en beneficio de quienes de verdad lo necesitan no serviría de sombrilla para cobijar a justos y pecadores, donde, como se sabe, el que tiene más galillo traga siempre más pinol.